

(10) ES (11) (12) (13) Y	NUMERO 282.577
	FECHA DE PRESENTACION 15 NOVIEMBRE 1984



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

16 MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62B 7/06
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE RELACION ENTRE ASIEN TO, RESPALDO Y APOYAPIES DE COCHES SILLA INFANTILES

(71) SOLICITANTE (S)
MANUFACTURAS ARRUE, S.A.L.

BOMIGLIO DEL SOLICITANTE
Bidebieta-Alza SAN SEBASTIAN

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE
D. JULIO HERRERO ANTOLIN 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo de relación entre los diferente elementos, integrantes del asiento, respaldo y apoyapies en los coches-silla infantiles.

Como es sabido, en los coches-silla infantiles que en función de su propia utilización, se tiende a conseguir un óptimo grado de plegabilidad, al objeto de que este tipo de elementos resulten fácilmente transportables en situación inoperante, determinando una ocupación volumétrica mínima, y a la vez que resulten de fácil manejo tanto para su plegado como para su extensión.

De acuerdo con esta línea funcional, la tendencia de los coches-silla infantiles, desde el punto de vista estructural, tiende a las soluciones tipo "paragúas" en las que la armadura del conjunto es susceptible de plegarse tanto en sentido longitudinal como en sentido transversal.

En este sentido y con independencia de los medios para articulación entre respaldo, asiento y apoyapies, mediante los que se consigue el plegado longitudinal de dicho conjunto, las dos estructuras laterales se relacionan entre sí mediante una especie de "tijera" que permite el plegado lateral.

Sin embargo las soluciones al efecto conocidas hasta el momento determinan que los brazos de dicha "tijera" sean forzosamente de naturaleza telescópica, ya que a la vez que se abaten uno sobre otro deben variar su longitud, por las propias exigencias estructurales del bastidor. Obviamente tal estructuración telescópica para los brazos de la tijera determina una problemática en la que se establece una doble vertiente, por un lado su proceso constructivo resulta más complicado y costoso, que cuando se trata de una tijera de brazos rígidos, por otro lado el propio carácter telescópico de tales brazos impide que los mismos participen de forma adecuada en la rigidización del conjunto cuando éste se encuentra en situación de extensión o de uso.

El dispositivo que la invención propone ha sido especialmente concebido para solucionar esta... problemática, de manera que permite la utilización de una tijera de brazos rígidos con lo que, como es evidente, simplifica el proceso constructivo de dicha tijera o cruceta y se consigue una mayor estabilidad funcional para el armazón en su conjunto.

Para ello se ha previsto que la mencionada tijera, en este caso de brazos rígidos, como anteriormente se ha dicho, se establezca entre prolongaciones de los tubos del respaldo, por debajo de sus articulaciones a los respectivos laterales del asiento, y a la

vez a los laterales del reposapiés, sensiblemente en la zona media de los mismos e ineludiblemente por debajo de sus articulaciones de los citados laterales del asiento.

5 Mediante tal estructuración, cuya simplicidad es evidente, se consigue de forma simultánea que, al abatir por ejemplo el respaldo sobre el asiento, se produzca simultáneamente la aproximación de los dos laterales de la silla, hacia su plano medio, a la vez  
10 que los apoyapiés y por efecto de la propia cruceta o tijera, se ven forzados a bascular extendiéndose hacia una situación límite en la que el respaldo se adapta al asiento, el reposapiés se sitúa en prolongación de este último y todos estos elementos se concentran sobre  
15 aproximadamente el eje longitudinal y medio del citado asiento.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a  
20 la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una representación esquemática en perspectiva del conjunto asiento-respaldo y apoyapiés correspondiente a un coche-silla infantil realizado de acuerdo con el dispositivo de interrela

ción entre tales elementos, que constituye el objeto de la presente invención, apareciendo dicho conjunto en la situación de uso, concretamente con el respaldo sensiblemente vertical, para que el niño adopte la posición de sentado.

5 La figura 2.- Muestra el mismo conjunto de la figura anterior, también según una vista en perspectiva, pero con el respaldo sustancialmente abatido hacia atrás, correspondiente a la situación de tumbado para el niño, que conlleva a una paralela basculación en sentido ascendente del apoyapiés.

La figura 3.- Muestra el mismo conjunto de las figuras anteriores debidamente plegado y según una vista en alzado lateral.

15 La figura 4.- Muestra, finalmente, otra vista en perspectiva del conjunto representado en las figuras anteriores, debidamente instalado en el contexto general de un coche-silla infantil, habiéndose se resaltado con trazo más grueso las partes del conjunto sobre las que se centra la invención.

20 A la vista de estas figuras puede observarse como de acuerdo con el objeto de la invención, los dos tubos o perfiles 1-1' constitutivos del respaldo, se unen articuladamente en 2-2' a los tubos laterales 3-3' del bastidor, que aparecen representados en las figuras con trazo más fino por cuanto que, como anteriormente se ha dicho, pertenecen a

la estructura general del coche-silla ajena a la invención, con la especial particularidad de que dichos tubos 1-1' se prolongan sensiblemente por debajo de los perfiles laterales 3, perfiles a los que por su extremidad interior y a través de las articulaciones 4-4', se unen articuladamente a su vez los laterales 5-5' del reposapiés.

La invención se centra fundamentalmente en el establecimiento, entre los extremos inferiores 6-6' de los tubos 1-1' correspondientes al respaldo, y los laterales 5-5' del reposapiés, de una tijera de brazos rígidos, articulados como es convencional en su punto medio 8, estableciéndose asimismo uniones articuladas entre los extremos de dicha tijera 7 y los laterales 1 y 5 del respaldo y reposapiés, respectivamente, por ejemplo con la colaboración de las escuadras 9 que aparecen representadas en las figuras, o por cualquier otro medio.

De acuerdo con la estructuración descrita como resulta evidente, en situación de desplegado para la silla, como la referenciada en las figuras 1a, 2a, y 4a, los laterales del bastidor de la misma, constituidos cada uno de ellos por el tubo 3 anteriormente citado, el tubo 10 correspondiente a la pata anterior de la silla y prolongado a través de la articulación intermedia 11 en el tubo 12 que se remata en el correspondiente asidero 13 y el tubo 14

correspondiente a su pata posterior, se mantienen distanciados y rigidizados por cualquier medio convencional, como por ejemplo con la tijera posterior 14 y con la colaboración del compás 15.

5            En esta situación para la silla, la tijera 7 sobre la que se centra la invención, actúa como una "barra" de transmisión entre el respaldo 1-1' y el reposapiés 5-5' de manera que un movimiento de basculación suministrado al primero es transmitido al  
10            segundo, desde la posición representada en la figura 1a a la representada en la figura 2a, y viceversa.

          Cabe destacar en este sentido que colaboran a la rigidización en sentido lateral del respaldo  
15            apoyapiés, el apoyapiés propiamente dicho 16 y un compás doble 17 establecido entre los dos tubos 1 constitutivos del respaldo sin embargo, cuando se produce el plegado de la silla, mediante abatimiento de los tubos 12 sobre los correspondientes tubos  
20            10, a través de las articulaciones intermedias 11, el abatimiento que se produce simultáneamente a su plegado lateral con la colaboración de la tijera inferior 18, esta aproximación de los dos laterales del bastidor determina paralelamente la adaptación lateral  
25            del tubo 1 al tubo 1' del respaldo, merced a la aproximación de los tubos 3-3', con una paralela aproximación de los brazos 5-5' del reposapiés, lo

que origina que la tijera 7, que en situación operante mantiene una situación próxima a la perpendicularidad para sus brazos, se extienda hasta una situación límite en la que tales brazos tienden a quedar superpuestos, lo que determina una considerable prolongación de la cota antero-posterior de dicha tijera 7, que trae consigo el abatimiento hacia adelante de los brazos 5 del reposapiés, hasta una situación próxima a la horizontal, y el abatimiento hacia atrás de los sectores inferiores 6 de los tubos 1 constitutivos del respaldo, con el consecuente abatimiento hacia adelante de estos últimos, que pasan a ocupar una situación de contacto, o próxima a la de contacto, en toda su extensión, con los perfiles o tubos 3, adoptando el conjunto la situación representada en la figura 3.

Resulta evidente a tenor de lo anteriormente expuesto que, con el dispositivo que la invención propone, se consigue un óptimo nivel operativo para el coche-silla infantil, paralelamente a una notable simplificación estructural, al permitir la utilización de una cruceta o tijera de brazos fijos por sus extremos a la estructura, aunque articuladamente, que, por otro lado, participa en la rigidización de la estructura general del coche-silla, en situación de uso para el mismo.

No se considera necesario hacer más extensa

descripción para que cualquier experto en la mate  
ria comprenda el alcance de la invención y las  
ventajas que de la misma se derivan.

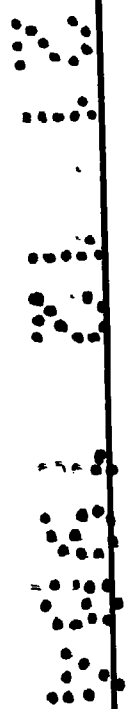
5 Los materiales, forma, tamaño y disposición  
de los elementos serán susceptibles de variación  
siempre y cuando ello no suponga una alteración a  
la esencialidad del invento.

10 Los términos en que se ha redactado esta me  
moria descriptiva, deberán ser tomados siempre en  
sentido amplio y no limitativo.

15

20

25



REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO DE RELACION ENTRE ASIENTO,  
RESPALDO Y APOYAPIES DE COCHES SILLA INFANTILES,  
5 que siendo especialmente aplicable a coches-silla  
de tipo "paraguas" en los que el plegado se reali-  
za simultaneamente en sentido longitudinal, y en  
sentido transversal, esencialmente se caracteriza  
porque cada lateral del conjunto correspondiente  
10 a la armadura del respaldo, del asiento y del apo-  
yapiés se relaciona con la del lado opuesto a tra-  
vés de una tijera o cruceta de brazos rígidos, ha-  
biendose previsto que tal cruceta o tijera se rela-  
cione, a través de sus extremos y de forma articu-  
15 lada, con prolongaciones inferiores de la armadura  
del respaldo, situadas por debajo de sus correspon-  
dientes articulaciones al asiento, y con la zona  
media de los laterales correspondientes al reposa-  
pies, todo ello de forma que ante un bloqueo en sen-  
20 tido lateral y en situación de uso para los latera-  
les del asiento, con cualquier medio convencional,  
la cruceta o tijera actua como medio rígido de trans-  
misión entre respaldo y reposapiés, determinando  
que la basculación y distanciamiento de aquel sean  
25 paralelamente transmitidos a este último mientras  
que al plegar la silla y ante un movimiento de apro-  
ximación entre los laterales del asiento, se produce

una extensión de la tijera o cruceta, que da lugar al abatimiento de la armadura del respaldo sobre el asiento y a la extensión del reposapiés hacia el plano general del mencionado asiento, todo ello paralelamente a una confluencia lateral de todos estos elementos sobre el imaginario eje longitudinal del asiento.

2.- DISPOSITIVO DE RELACION ENTRE ASIENTO, RESPALDO Y APOYAPIES DE COCHES SILLA INFANTILES, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de once hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 5 NOV. 1984

JULIO HERRERO.

D.P.

*Talavera*

5

10

15

20

25

FIG.

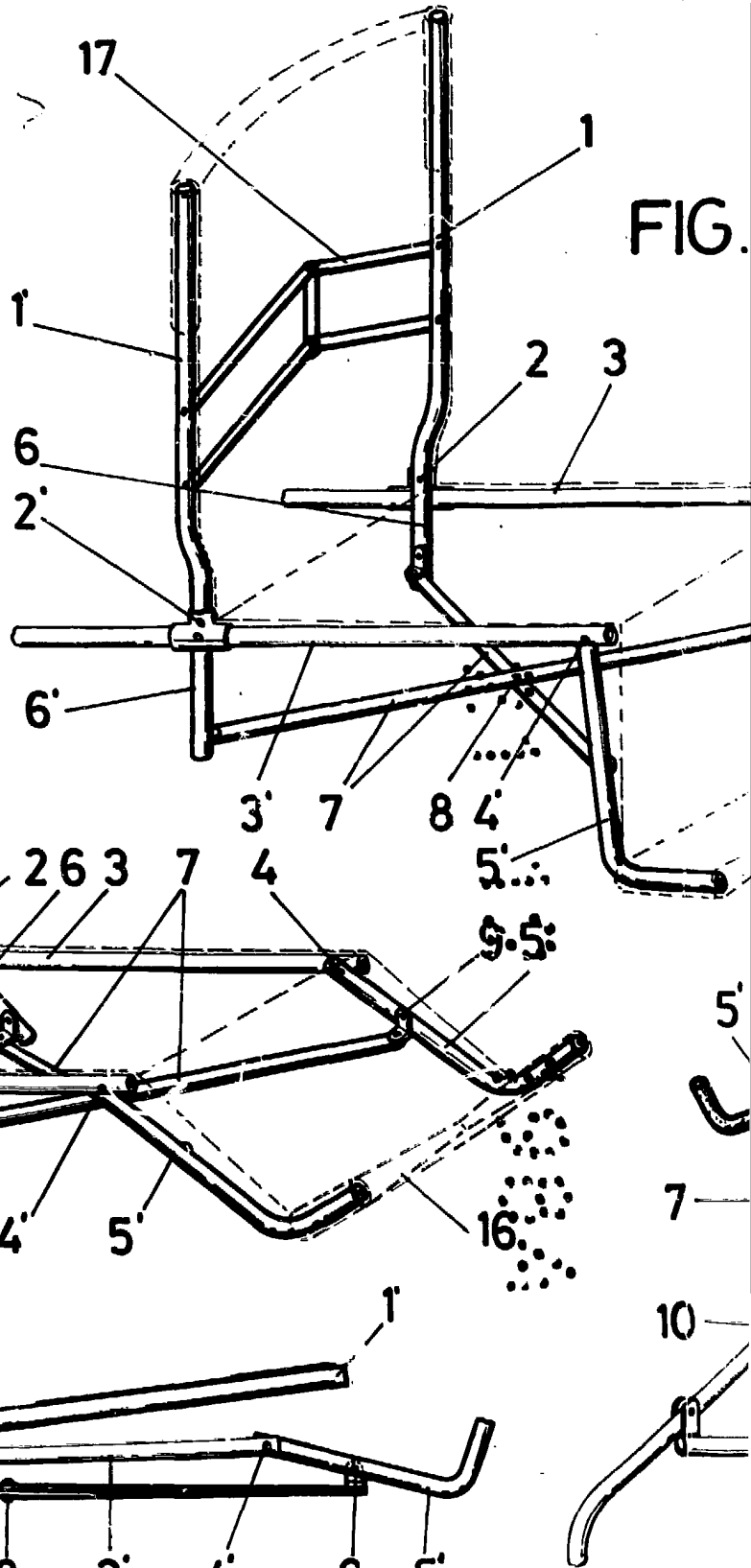


FIG.-2

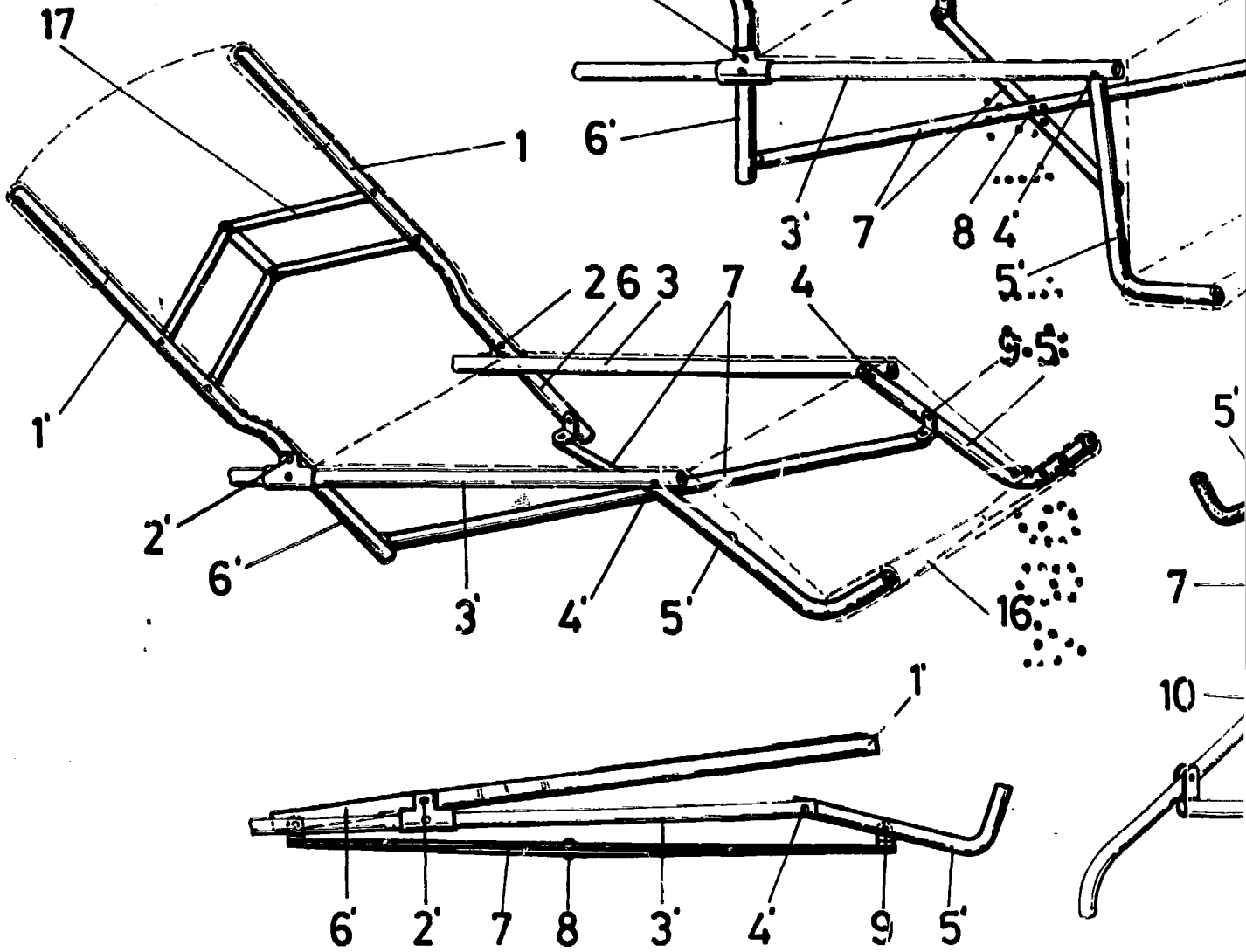


FIG.-3

ESCALA VARIABLE

FIG.-1

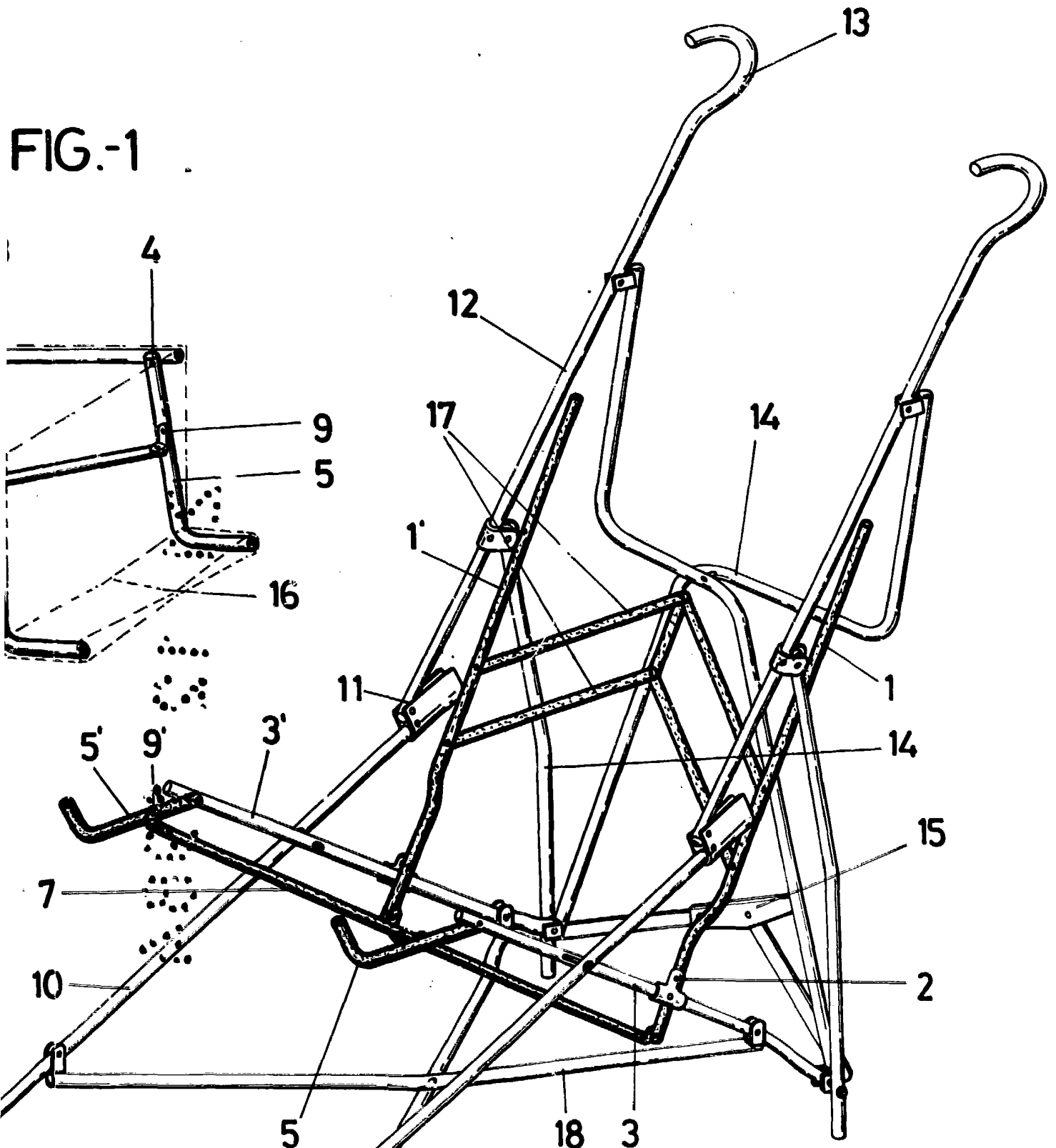


FIG.-4

MADRID 15 NOV 1984

Herrera  
*[Handwritten signature]*